



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

ÁREA: Educación Religiosa.

**Docentes:
SULBED YEPES ESCOBAR**

2025



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

1. Identificación Institucional

1.1 Horizonte Institucional

1.2 Misión

1.3 Visión

1.4 Política de Calidad

2. Introducción

3. Justificación

4. Marco Contextual

4.1. Caracterización de la Población Escolar.

4.2. Situación Socioeconómica.

4.3. Sectores de Procedencia de los Estudiantes.

4.4. Sectores de Procedencia.

4.5. Población en Condición de Desplazamiento.

4.6. Población Perteneciente a Grupos Étnicos.

5. Marco Legal.

6. Marco Teórico:

7. Marco Conceptuales:

7.1. Enfoque del Área:

7.2. Objetivos del Área:

7.3. Objeto de Estudio del Área

7.4 Metas de Aprendizaje por Grados:

7.5 Fundamentos Pedagógicos – Didácticos:

8. Diseño Curricular

Grados

Grado Primero

Grado Segundo

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Grado Tercero

Grado Cuarto

Grado Quinto

Grado Sexto

Grado Séptimo

Grado Octavo

Grado Noveno

Grado Décimo

Grado Undécimo

Nota: Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:

9. Marco Metodológico

9.1. Transversalización entre áreas

9.2. Transversalización entre proyectos y cátedras obligatorias

9.3. Articulación con programas externos

9.4. Estrategias metodológicas

10. Recursos y ambientes de aprendizaje

11. Intensidad horaria

12. Evaluación

13. Planes Individuales de Ajustes Razonables (*descripción de discapacidad, trastornos, capacidades y talentos excepcionales presente en la Institución y atendidos desde el enfoque de educación inclusiva*).

14. Referentes Bibliográficos

1. Identificación Institucional:

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena, de carácter oficial, forma seres integrales desde la sana convivencia, el respeto por la diversidad, la equidad y la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

construcción flexible e incluyente de un proyecto de vida, brindando herramientas para que continúen con su proceso de formación y contribuyan al desarrollo social.

1. Horizonte Institucional:

1.1 Misión:

La Institución Educativa Santa Catalina De Siena, de carácter oficial, forma seres integrales desde la sana convivencia, el respeto por la diversidad, la equidad y la construcción flexible e incluyente de un proyecto de vida, brindando herramientas para que continúen con su proceso de formación y contribuyan al desarrollo social.

1.2 Visión:

Para el 2029, la institución educativa santa catalina de siena será reconocida por su calidad humana e investigativa y la proyección de la media técnica. con procesos de formación en pensamiento crítico y hábitos saludables, un centro de investigación pedagógica y proyectos de vida sustentados en la autonomía, la felicidad y el respeto por la diversidad, la libertad y el liderazgo en la construcción de ciudadanos inspiradores y conscientes de su entorno.

1.3 Política de Calidad:

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena ofrece una educación integral que fortalece el mejoramiento continuo del conocimiento y la formación en valores para la convivencia ciudadana, a través de una práctica pedagógica incluyente, orientada a la formación de personas autónomas, tolerantes, solidarias y competentes, con el apoyo de un grupo humano idóneo y comprometido con los procesos de calidad

2. Introducción:

La Educación Religiosa en nuestra IE.SCS como institución laica tiene como propósito principal ofrecer un espacio de reflexión sobre la dimensión espiritual del ser humano desde una perspectiva pluralista y neutral. No busca promover una religión específica, sino fomentar el conocimiento y respeto por la diversidad de creencias y tradiciones filosóficas que han influido en la humanidad a lo largo de la historia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Este enfoque permite que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre el papel de la religión en la sociedad, promoviendo valores universales como la paz, la solidaridad, la justicia, el respeto, la tolerancia, la inclusión y la convivencia armónica. A través de este plan de área, se busca que los estudiantes comprendan la importancia de la ética, el respeto y la tolerancia en un mundo multicultural, fortaleciendo su identidad y su responsabilidad social.

3. Justificación:

Este plan de área de Educación Religiosa se fundamenta en el respeto por la diversidad de creencias y el desarrollo de valores éticos universales. Busca que los estudiantes comprendan el papel de la religión en la sociedad desde una perspectiva pluralista, promoviendo el pensamiento crítico, el diálogo interreligioso y la convivencia pacífica en un entorno laico.

“La enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos”

La Constitución Política consagra en sus artículos 18, 19 y 27 la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, aprendizaje y cátedra y con base en ellos nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia; por ello toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla garantizando el estado la libertad de enseñanza.

A su turno los artículos 67 y 68 constitucionales, consagran la educación como un servicio público que tiene una función social y busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura estipulando a su vez que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores y que en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa.

La Ley General de Educación, desarrolla y respeta los principios constitucionales enunciados anteriormente dentro de la concepción de que la educación es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto, se ocupa de señalar las normas generales para regular dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas de la familia y de la sociedad...”

**Oficina Asesora Jurídica
Ministerio de Educación Nacional.**

Además basado en el texto anterior y frente a la ley en el derecho de todo ser humano dentro del proceso formativo de tener unas orientaciones socio históricas del “sentido religioso” y más apuntando a una dimensión espiritual, es válido y pertinente el siguiente

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:
ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

plan de estudios diseñado con todo el respeto como institución pública, que además de que es importante se relaciona con el contexto no solo de la realidad local, nacional si no también mundial ya que el internet con las telecomunicaciones, cada vez nos llenas de información que es importante reconocer, valorar, respetar desde las diferentes culturas, pero igualmente es necesario cuestionarlas a la luz de los cambios socioculturales y del ser humano.

4. Marco Contextual:

5. Marco Legal.

En Colombia, la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en colegios públicos está regulada por diversas normas que garantizan el derecho a la libertad de culto, la educación religiosa y el carácter pluralista de la enseñanza. El marco legal incluye:

Constitución Política de Colombia (1991)

- a. **Artículo 19:** Garantizar la libertad de culto, Garantizar la libertad de cultos y la igualdad ante la ley de todas las confesiones religiosas.
- b. **Artículo 67:** Definir la educación como un derecho fundamental y un servicio público con un enfoque pluralista.
- c. **Artículo 68:** Permite a las familias elegir la educación religiosa de sus hijos.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

- d. **Artículo 14:** Establece la Educación Religiosa como un área fundamental y obligatoria en el currículo.
- e. **Artículo 23:** Señala que la enseñanza religiosa debe respetar la diversidad de creencias y el derecho de los estudiantes a recibir formación conforme a sus convicciones.

Decreto 1860 de 1994

- f. **Artículo 12:** Indica que los colegios deben ofrecer Educación Religiosa Escolar en todos los niveles.
- g. **Artículo 13:** Menciona que los padres pueden decidir si sus hijos reciben o no esta enseñanza.

Decreto 4500 de 200



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

h. Regula la educación religiosa en instituciones oficiales y establece que

Lineamientos Curriculares del MEN (2006), que plantean un enfoque basado en el respeto, el diálogo interreligioso y el desarrollo ético y moral.

8. Marco Teórico:

■ Enfoque **Pluralista y de Libertad de Culto**: Fundamentado en la Constitución Política de Colombia (Art. 19, 67 y 68) y en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), garantizando la enseñanza religiosa sin imposiciones doctrinales.

■ Perspectiva **Ético-Cultural**: Promueve el conocimiento de la diversidad religiosa como parte del desarrollo ético y ciudadano, basado en los Lineamientos Curriculares del MEN (2006).

■ Aprendizaje **Significativo (Ausubel, 1963)**: Facilitar la comprensión de la religión a partir de experiencias previas, con actividades interactivas como narraciones y debates.

- **Desarrollo Moral (Kohlberg, 1984)**: Promueve la reflexión sobre dilemas éticos.
- **Aprendizaje Cooperativo (Vygotsky, 1978)**: Utiliza el diálogo y la interacción social para el aprendizaje religioso.

9. Marco Conceptuales:

Lineamientos Curriculares: Son orientaciones del Ministerio de Educación Nacional que establecen el enfoque y objetivos generales para la Educación Religiosa Escolar, promoviendo la reflexión crítica y el respeto a la diversidad.

Orientaciones Pedagógicas: Proporcionan directrices metodológicas para la enseñanza del área, asegurando un aprendizaje significativo basado en el diálogo y la participación activa del estudiante.

Estándares Básicos de Competencias: Definen las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben alcanzar en diferentes niveles educativos, relacionando la religión con el desarrollo de competencias ciudadanas y éticas.

Matrices de Referencia: Son herramientas que organizan y estructuran los contenidos del área de Educación Religiosa, facilitando su implementación y evaluación.

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:
ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Mallas de Aprendizaje: Organizan los contenidos y competencias por grados, permitiendo un desarrollo progresivo y articulado de los saberes religiosos, éticos y filosóficos.

Derechos Básicos de Aprendizaje: Son criterios fundamentales que garantizan que todos los estudiantes adquieran aprendizajes esenciales en el área de Educación Religiosa, contribuyendo a su formación integral y al respeto por la pluralidad de creencias.

9.1. Enfoque del Área:

El enfoque del área de Educación Religiosa en este plan es **pluralista e intercultural**, basado en el respeto por la diversidad religiosa y la formación ética y ciudadana. Se fundamenta en el desarrollo del pensamiento crítico, el reconocimiento de las creencias religiosas como parte del patrimonio cultural y la promoción de la convivencia pacífica en una sociedad plural.

Este enfoque garantiza que la enseñanza de la religión en el contexto público escolar sea neutral, académica y reflexiva, evitando cualquier tipo de adoctrinamiento y promoviendo el diálogo interreligioso y la valoración de la espiritualidad en su dimensión cultural, ética y social.

9.2. Objetivos del Área:

9.3. Objeto de Estudio del Área:

El objetivo del área de Educación Religiosa es promover la formación integral de los estudiantes a través del reconocimiento de la diversidad religiosa, el desarrollo del pensamiento crítico y la vivencia de valores éticos y ciudadanos. Busca generar espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje que permitan comprender el papel de la religión en la historia, la cultura y la vida personal, fomentando la convivencia pacífica y el respeto por las diferentes creencias y cosmovisiones.

9.4 Metas de Aprendizaje por Grados:

Grado 1°: Identificar valores como el respeto y la solidaridad a través de relatos espirituales.

Grado 2°: Comprender la importancia de las festividades religiosas en distintas culturas.

Grado 3°: Reflexionar sobre las diferencias y similitudes entre diversas creencias religiosas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Grado 4°: Analizar el impacto de las religiones en la sociedad y su papel en la convivencia.

Grado 5°: Explorar relatos religiosos sobre el sentido de la vida y la justicia.

Grado 6°: Conocer los fundamentos de las principales tradiciones religiosas del mundo.

Grado 7°: Evaluar la influencia de los textos sagrados en la cultura y la historia.

Grado 8°: Relacionar la religión con la ciencia y la ética en la sociedad.

Grado 9°: Analizar la religión como constructora de identidad y promotora de paz.

Grado 10°: Reflexionar sobre el sentido de la vida y la ética desde diversas corrientes filosóficas y religiosas.

Grado 11°: Evaluar el papel de la religión en la transformación social y los derechos humanos.

9.5 Fundamentos Pedagógicos – Didácticos:

La enseñanza del área de Educación Religiosa se basa en principios pedagógicos y didácticos que buscan garantizar un aprendizaje significativo y respetuoso de la diversidad. Estos fundamentos se sustentan en los siguientes enfoques:

- **Aprendizaje significativo:** Se busca que los estudiantes relacionen los contenidos con sus experiencias personales y el contexto social en el que viven, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico.
- **Enfoque interdisciplinario:** Se articula con otras áreas del conocimiento, como ciencias sociales, ética y valores, para ampliar la comprensión de la dimensión religiosa y espiritual en la cultura.
- **Pedagogía del diálogo:** Se fomenta el respeto y el intercambio de ideas, promoviendo espacios de debate y reflexión sobre creencias, valores y prácticas religiosas.
- **Aprendizaje experiencial:** Se utilizan estrategias como relatos, dramatizaciones, visitas a comunidades religiosas y análisis de casos para fortalecer la comprensión y la interiorización de los valores.
- **Uso de metodologías activas:** Se implementan metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el estudio de casos, el aprendizaje cooperativo y el pensamiento crítico.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- **Evaluación formativa:** Se prioriza la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como herramientas para valorar el proceso de aprendizaje, más allá de los resultados cuantitativos.

GRADO: 1			
OBJETIVO DEL GRADO: Comprender la importancia del respeto y la convivencia en la diversidad cultural y religiosa.			
OBJETIVOS DEL PERÍODO:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar que existen diferentes formas de pensar y creer en el mundo. 2. Reconocer la importancia de los valores como el respeto y la solidaridad en la convivencia. 3. Reflexionar sobre la importancia del diálogo y el respeto en la familia y la comunidad. 			
REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD (si aplica):			
<i>Lineamientos Curriculares</i> <i>Orientaciones Pedagógicas</i> <i>Estándares Básicos de Competencias</i> <i>Matrices de Referencia</i> <i>Mallas de Aprendizaje</i> <i>Derechos Básicos de Aprendizaje</i>			
PERIODO 1			
SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Por qué es importante respetar las creencias de los demás?	Comprendo que existen diversas creencias y costumbres en el mundo.	Observo y comparo prácticas culturales y religiosas en mi comunidad.	Demuestro respeto hacia personas con creencias diferentes a las mías.
	Conozco los valores universales	Relaciono los valores de respeto con situaciones cotidianas.	Promuevo actitudes de respeto y diálogo en mi entorno.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

de respeto y tolerancia.	Reconozco la diversidad de creencias en mi entorno como parte de la diversidad cultural en mi entorno.	Observó la diversidad de creencias religiosas en mi entorno.
conozco la diversidad de creencias religiosas en mi entorno.		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊗ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊗ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊗ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊗ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊗ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊗ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊗ Retroalimentación y refuerzo
- ⊗ Cuestionarios
- ⊗ Exposiciones
- ⊗ Talleres
- ⊗ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 2

SITUACION Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿Cómo las historias y relatos sobre la espiritualidad nos ayudan a comprender y respetar a los demás?	Identifica relatos religiosos de diversas culturas. Reconoce la importancia de la convivencia pacífica. Participa de la lectura de mitos y leyendas sobre la creación.	Explica el mensaje central de diferentes relatos espirituales. Relata historias con valores de diferentes tradiciones religiosas. Participa de la lectura de mitos y leyendas sobre la creación.	Demuestra respeto al compartir y escuchar relatos de distintas tradiciones. Participa en conversaciones sobre valores y enseñanzas. Indaga sobre lecturas de mitos y leyendas sobre la creación.
---	--	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊞ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊞ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊞ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊞ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊞ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊞ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊞ Retroalimentación y refuerzo
- ⊞ Cuestionarios
- ⊞ Exposiciones
- ⊞ Talleres
- ⊞ Exámenes escritos y orales.

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- **Lineamientos Curriculares:** Documento base del Ministerio de Educación Nacional para orientar la enseñanza de la educación religiosa.
- **Orientaciones Pedagógicas:** Enfoques metodológicos sugeridos para la enseñanza de la religión en contextos educativos diversos.
- **Estándares Básicos de Competencias:** Referentes que establecen lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer en educación religiosa.
- **Matrices de Referencia:** Estructuras organizadas que permiten evaluar y planear el desarrollo curricular.
- **Mallas de Aprendizaje:** Secuencias de contenidos y competencias esperadas por grado.
- **Derechos Básicos de Aprendizaje:** Conocimientos y habilidades fundamentales que los estudiantes deben adquirir en cada nivel educativo.

PERIODO 3

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Por qué la familia y la comunidad son fundamentales en nuestra formación como personas?	Explica el papel de la familia y la comunidad en la transmisión de valores. Identifica la importancia de la empatía y la solidaridad en la vida diaria.	Relata experiencias personales o de otros sobre cómo se aprenden valores en familia. Representa situaciones de convivencia a través de dibujos o dramatizaciones.	Participa activamente en actividades que fomenten la convivencia y el respeto en la comunidad. Escucha y respetar las opiniones de los compañeros en actividades grupales.

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD (si aplica):

Lineamientos Curriculares
Orientaciones Pedagógicas
Estándares Básicos de Competencias
Matrices de Referencia

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

*Mallas de Aprendizaje
Derechos Básicos de Aprendizaje*

GRADO: 2:

OBJETIVO DEL GRADO: Explorar diferentes costumbres y festividades alrededor del mundo, fomentando el respeto por la diversidad cultural.

OBJETIVOS DEL PERÍODO:

1. Conocer distintas celebraciones y tradiciones religiosas y culturales.
2. Identificar valores universales presentes en diversas tradiciones.
3. Aplicar el respeto y la empatía en situaciones cotidianas.

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- Enfoque pluralista y neutral.
- Desarrollo de valores éticos y ciudadanos.
- Respeto por la diversidad religiosa y cultural.
- Pensamiento crítico frente a las diferentes expresiones de fe.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

- Uso de metodologías participativas.
- Enfoque en la experiencia y el diálogo interreligioso.
- Desarrollo de proyectos transversales con ética y ciudadanía.
- Análisis de textos sagrados y tradiciones religiosas.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS Las competencias a desarrollar se organizan en tres niveles:

- **Competencia interpretativa:** Comprender y analizar diferentes tradiciones religiosas y sus valores.
- **Competencia argumentativa:** Construcción de opiniones críticas y fundamentadas sobre la religión y la espiritualidad.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- **Competencia propositiva: Generación de propuestas para la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad religiosa.**

MATRICES DE REFERENCIA Y MALLAS DE APRENDIZAJE El plan de área se estructura en ejes temáticos organizados por grado, garantizando secuencias lógicas de aprendizaje:

- **Grados 1 a 5: Conceptos básicos sobre religión, valores éticos y convivencia.**
- **Grados 6 a 11: Análisis comparado de tradiciones religiosas, diálogo interreligioso, construcción de pensamiento crítico y valores ciudadanos.**

Cada grado cuenta con tres periodos planificados con objetivos específicos y estrategias didácticas adecuadas a la edad de los estudiantes.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

- **Comprensión de la diversidad religiosa como elemento de la cultura.**
- **Desarrollo de valores éticos y de convivencia pacífica.**
- **Formación en pensamiento crítico sobre fe y espiritualidad.**

Este plan de área busca fortalecer la identidad personal de los estudiantes, promoviendo el respeto y la convivencia en un marco de diversidad y pluralismo.

PERIODO 1: La naturaleza y la gratitud en distintas tradiciones religiosas.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Por qué las personas celebran de diferentes maneras?	Identifico las principales festividades de distintas religiones y culturas. Comprendo que los valores universales están presentes en diversas tradiciones.	Comparó las celebraciones culturales y religiosas de diferentes países. Analizo el significado de las festividades en diferentes contextos	Respeto y valoro las expresiones culturales de los demás. Promuevo la convivencia respetuosa en entornos multiculturales.

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊖ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊖ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊖ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊖ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊖ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊖ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊖ Retroalimentación y refuerzo
- ⊖ Cuestionarios
- ⊖ Exposiciones
- ⊖ Talleres
- ⊖ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 2: Celebraciones y rituales en diversas religiones.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Cómo podemos convivir en armonía con quienes piensan diferente?	Explica con sus palabras el significado del perdón. Reconoce la importancia de la convivencia pacífica.	Escucha y comenta historias con enseñanzas religiosas. Relata historias con valores de diferentes tradiciones religiosas.	Participa en actividades que fomentan la amistad. Participa en conversaciones sobre valores y enseñanzas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊗ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊗ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊗ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊗ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊗ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊗ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊗ Retroalimentación y refuerzo
- ⊗ Cuestionarios
- ⊗ Exposiciones
- ⊗ Talleres
- ⊗ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 3: La empatía y la solidaridad como principios universales.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿De qué manera podemos practicar valores como la solidaridad y el respeto en nuestra vida diaria?	Relaciona festividades religiosas con valores universales. identifica la importancia de la empatía y la solidaridad en la vida diaria.	Muestra solidaridad con sus compañeros. Representa situaciones de convivencia a través de dibujos o dramatizaciones.1	Reconoce la importancia de la gratitud y la generosidad. Escucha y respeta las opiniones de los compañeros en actividades grupales.
---	---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊖ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊖ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊖ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊖ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊖ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊖ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊖ Retroalimentación y refuerzo
- ⊖ Cuestionarios
- ⊖ Exposiciones
- ⊖ Talleres
- ⊖ Exámenes escritos y orales.

GRADO: 3

OBJETIVO DEL GRADO: Profundizar en el concepto de diversidad religiosa y su impacto en la sociedad.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

OBJETIVOS DEL PERÍODO:

1. Comprender el significado de la diversidad religiosa en diferentes contextos.
2. Identificar valores compartidos por distintas tradiciones religiosas.
3. Promover el respeto y la convivencia pacífica en la comunidad.

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD (si aplica):

Lineamientos Curriculares
Orientaciones Pedagógicas
Estándares Básicos de Competencias
Matrices de Referencia
Mallas de Aprendizaje
Derechos Básicos de Aprendizaje

PERIODO 1: Dios y lo sagrado según diferentes tradiciones.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Cómo influyen las creencias religiosas en la convivencia social?	Conozco principios básicos de diferentes tradiciones religiosas. Identifico valores compartidos entre diversas religiones.	Comparo diferentes creencias y prácticas religiosas. Participo en debates sobre la importancia del respeto religioso.	Respeto la diversidad de creencias en mi comunidad. Promuevo el diálogo y la tolerancia en mi entorno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:
∞ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ☐ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ☐ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ☐ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ☐ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ☐ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ☐ Retroalimentación y refuerzo
- ☐ Cuestionarios
- ☐ Exposiciones
- ☐ Talleres
- ☐ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 2:

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
	Explica la importancia de la verdad y la honestidad.	Participa en diálogos sobre valores y creencias.	Aplica normas básicas de convivencia en el aula.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ☐ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ☐ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ☐ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ⊞ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊞ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊞ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊞ Retroalimentación y refuerzo
- ⊞ Cuestionarios
- ⊞ Exposiciones
- ⊞ Talleres
- ⊞ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 3.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
	Reflexiona sobre la importancia del perdón en la vida cotidiana.	Respeta creencias diferentes a las suyas.	Demuestra compromiso con el cuidado del entorno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊞ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊞ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊞ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊞ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊞ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ☐ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ☐ Retroalimentación y refuerzo
- ☐ Cuestionarios
- ☐ Exposiciones
- ☐ Talleres
- ☐ Exámenes escritos y orales.

GRADO: 4

OBJETIVO DEL GRADO: Analizar el papel de la diversidad religiosa en la historia y su impacto en la cultura y la sociedad.

OBJETIVOS DEL PERÍODO:

1. Explorar la influencia de las creencias religiosas en la historia de la humanidad.
2. Reflexionar sobre la importancia del respeto a la libertad de culto.
3. Aplicar principios de convivencia en contextos multiculturales.

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD (si aplica):

Lineamientos Curriculares
Orientaciones Pedagógicas
Estándares Básicos de Competencias
Matrices de Referencia
Mallas de Aprendizaje
Derechos Básicos de Aprendizaje

PERIODO 1

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEM A	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALE S



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿Cómo ha influido la religión en la historia de la humanidad?	Identifico el impacto de la religión en diferentes culturas. Analiza la importancia de la solidaridad en la sociedad.	Analizo casos históricos de convivencia y conflicto religioso. Reconoce principios éticos comunes en diversas religiones	Valoro la importancia de la libertad religiosa en la historia. Practica la empatía en su vida diaria.
---	--	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊖ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊖ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊖ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊖ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊖ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊖ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊖ Retroalimentación y refuerzo
- ⊖ Cuestionarios
- ⊖ Exposiciones
- ⊖ Talleres
- ⊖ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 2.

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

	Identifica mensajes de paz en diferentes textos religiosos.	Comprende la importancia de la compasión.	Demuestra actitudes de tolerancia en su entorno.
--	---	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊖ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊖ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊖ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊖ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊖ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊖ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊖ Retroalimentación y refuerzo
- ⊖ Cuestionarios
- ⊖ Exposiciones
- ⊖ Talleres
- ⊖ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 3:

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEM A	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALE S



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Reflexiona sobre la relación entre espiritualidad y felicidad.

Participa activamente en proyectos de convivencia.

Respeto la diversidad de creencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

⊗ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.

⊗ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.

⊗ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.

⊗ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.

⊗ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).

⊗ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.

⊗ Retroalimentación y refuerzo

⊗ Cuestionarios

⊗ Exposiciones

⊗ Talleres

⊗ Exámenes escritos y orales.

GRADO: 5

OBJETIVO DEL GRADO: Comprender el papel de la religión en la construcción de valores éticos y sociales.

OBJETIVOS DEL PERÍODO:

1. Reflexionar sobre la relación entre religiones y valores éticos.
2. Analizar la influencia de las creencias en el comportamiento humano.

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

3. Fomentar el respeto por la pluralidad de pensamiento.

PERIODO 1

REFERENTES CURRICULARES DE CALIDAD (si aplica):

Lineamientos Curriculares
Orientaciones Pedagógicas
Estándares Básicos de Competencias
Matrices de Referencia
Mallas de Aprendizaje
Derechos Básicos de Aprendizaje

PERIODO 1

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
¿Cómo influyen las creencias en la formación de valores?	<p>Identifico valores compartidos por diferentes religiones.</p> <p>Explica la importancia de los valores en la construcción de la paz.</p>	<p>Reflexiono sobre el papel de la religión en la convivencia social.</p> <p>Analiza el impacto de las creencias religiosas en la sociedad.</p>	<p>Promuevo el respeto por la diversidad de pensamiento.</p> <p>Argumenta con respeto sobre temas religiosos.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊖ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊖ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ⊞ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊞ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊞ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊞ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊞ Retroalimentación y refuerzo
- ⊞ Cuestionarios
- ⊞ Exposiciones
- ⊞ Talleres
- ⊞ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 2:

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
	Identifica principios éticos en historias religiosas.	Reconoce el valor del diálogo en la resolución de conflictos.	Participa en debates sobre convivencia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊞ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊞ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊞ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊞ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊞ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ⊗ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊗ Retroalimentación y refuerzo
- ⊗ Cuestionarios
- ⊗ Exposiciones
- ⊗ Talleres
- ⊗ Exámenes escritos y orales.

PERIODO 3:

SITUACIÓN Y/O PREGUNTA PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
	Evalúa el impacto de las acciones humanas en la comunidad.	Propone soluciones a problemas de convivencia desde los valores religiosos.	Demuestra liderazgo positivo en su entorno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

: Del estudiante se evaluará su capacidad de asimilar conceptos en las competencias argumentativas, interpretativas, propositivas, de análisis y actitudinal, por medio de la observación del cumplimiento de los logros en:

- ⊗ Se utilizará los diferentes tipos de pruebas de evaluación: selección múltiple, falso-verdadero, respuesta simple, exposiciones, trabajos en equipo, etc.
- ⊗ Se verificará y calificará en cada clase las tareas y el desarrollo de las actividades correspondientes y de esta manera se verificará la comprensión del tema y la interiorización de la información.
- ⊗ Se evaluará también participación en clase, junto con el interés y la disciplina que se ejerza en el salón de clase.
- ⊗ De igual manera se realizará un seguimiento semanal sobre cada actividad elaborada en clase.
- ⊗ Se revisarán los conceptos aprendidos en la aplicación a la vida personal y demás materias (integración).
- ⊗ También se evaluará de manera cualitativa, es decir, partiendo de las características propias de cada uno sin olvidar su momento y situación.
- ⊗ Retroalimentación y refuerzo
- ⊗ Cuestionarios

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:

ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- ☒ Exposiciones
- ☒ Talleres
- ☒ Exámenes escritos y orales.

Planes de mejoramiento continuo		
Nivelación	Apoyo	Superación
<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Se debe diseñar mínimo uno por área y grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Guías de trabajo. ● Autoevaluaciones. ● Pruebas de evaluación diagnóstica. ● Dramatizaciones o exposiciones. ● Acompañamiento entre pares. ● Desarrollo de trabajo colaborativo. 	<p>Planes de apoyo por período: estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar sus niveles de desempeño en las competencias que adquieren.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento entre pares. ● Guía de trabajo. ● Asesoría individual por parte del docente. ● Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. ● Consultas específicas. ● Salidas de campo. 	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de período, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por período.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de apoyo.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<ul style="list-style-type: none">• Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">• Sustentaciones orales y escritas.• Portafolio de evidencias.• Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).	
---	---	--

10. Marco Metodológico

10.1. Transversalización entre áreas:

Disciplinas	Acciones de integración de las disciplinas
Lengua Castellana	Fortalece las acciones de pensamiento como: discernir, inferir, interpretar, analizar, concluir, para la expresión y comprensión de los textos en el área
Matemáticas	Dinamiza el ejercicio de la solución de problemas a través de la aplicación, formulación de alternativas
Ciencias Sociales	Es la herramienta para comprender los hechos en su contexto
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Estructura la dimensión física del ser humano y la corresponsabilidad con el entorno en sus relaciones con todo lo creado y lo inanimado
Tecnología e informática	Se convierte en la herramienta básica para sensibilizar los aprendizajes en el aula y trascender las fronteras escolares
Artística	Ayuda a la expresión artística y corporal en el área a través de símbolos, imágenes y acciones que permiten hacer visible lo trascendente
Ética y Valores	Es la guía que permite consolidar una escala de valores pertinente búsqueda de la paz mundial y el bien común
Educación Religiosa	Posibilita las alternativas necesarias para las relaciones intrapersonales y trascendentes que innoven los escenarios humanos que habitan los seres humanos
Educación Física	Autocuidado y bienestar, acciones en equipo que favorecen las relaciones interpersonales

10.2. Transversalización entre proyectos y cátedras obligatorias:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Media Técnica En Organización De Eventos Turísticos	Contribuir al progreso de la sociedad, las competencias en su desarrollo como persona.
La Unidad De Atención Integral UAI	Ayudar a garantizar el acceso, permanencia y promoción en condiciones de calidad y equidad a la población que presenta Necesidades Educativas Especiales derivadas de una situación de discapacidad o capacidades y talentos excepcionales, desde el enfoque de inclusión.
Cátedra para la paz	

10.3 Articulación con programas externos

Entorno protector	Contribuir al progreso de la sociedad, las competencias en su desarrollo como persona
Entorno protector	Ayudar a garantizar el acceso, permanencia y promoción en condiciones de calidad y equidad a la población que presenta Necesidades Educativas Especiales derivadas de una situación de discapacidad o capacidades y talentos excepcionales, desde el enfoque de inclusión.
INDER	

10.4. Estrategias metodológicas:

📖 Aprendizaje **Basado en Proyectos (ABP):**

- Desarrollo de proyectos grupales sobre diversidad religiosa y valores.
- Creación de murales o periódicos escolares sobre tradiciones religiosas.

📖 **Diálogo y debate:**

- Discusión de dilemas éticos y su relación con distintas creencias.
- Foros de opinión sobre el respeto y la convivencia interreligiosa.

📖 **Estudio de Casos:**

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:
ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Análisis de situaciones cotidianas que involucren valores éticos y morales.
- Reflexión sobre conflictos religiosos y estrategias de resolución pacífica.

🎬 Uso de Narrativas y Relatos:

- Lectura y dramatización de cuentos con mensajes espirituales.
- Comparación de mitos y leyendas de diferentes tradiciones.

🎬 Experiencias significativas:

- Visitas a lugares de culto o invitación de líderes religiosos.
- Encuentros con comunidades para promover el diálogo interreligioso.

🎬 Aprendizaje Cooperativo:

- Trabajo en equipo para la resolución de problemas éticos.
- Elaboración de códigos

🎬 Uso de las TIC

- Exploración de plataformas interactivas sobre diversidad religiosa.
- Creación de blogs o vídeos sobre principios religiosos y su impacto social.

11. Recursos y ambientes de aprendizaje:

Recursos didácticos:

- **Material Bibliográfico:** Libros de religión, ética y valores, así como textos sagrados de diferentes tradiciones.
- **Material Audiovisual:** Documentales, películas y videos educativos sobre diversidad religiosa y valores.
- **Plataformas Digitales:** Uso de recursos en línea, como aplicaciones interactivas y bibliotecas digitales.
- **Recursos Gráficos:** Mapas conceptuales, infografías y cartillas didácticas.
- **Testimonios y Entrevistas:** Experiencias de líderes religiosos o miembros de distintas comunidades.

Entornos de aprendizaje:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- **Aulas Temáticas:** Espacios acondicionados con recursos interactivos sobre diversas religiones.
- **Salón de Reflexión:** Un espacio para el diálogo, la meditación y el aprendizaje experiencial.
- **Biblioteca Escolar:** Sección especializada con textos de ética, religión y convivencia.
- **Ambientes Virtuales:** Uso de plataformas educativas para foros, debates y actividades interactivas.
- **Espacios de Encuentro Interreligioso:** Jornadas de convivencia y diálogo con diferentes comunidades.
- **Lugares de Visita:** Iglesias, templos, sinagogas, mezquitas y centros culturales religiosos.

10. **Intensidad horaria:** el área de religión en la I.E: Santa Catalina de Siena cuenta con la siguiente intensidad horaria:

PRIMARIA: 1 hora semanal.

BACHILLERATO: 1 hora semanal.

12. **Evaluación:** La evaluación será formativa integral y se basará en la participación, la reflexión crítica y la aplicación de los aprendizajes en la vida cotidiana.

13. **Planes Individuales de Ajustes Razonables:** En la institución educativa se atienden estudiantes con diversas condiciones dentro del enfoque de educación inclusiva basados en el reporte del SIMAT. Se identifican los siguientes grupos:

- **Estudiantes con discapacidad:** Se incluyen estudiantes con discapacidad auditiva, visual, motriz e intelectual, para quienes se implementan estrategias de enseñanza adaptadas, materiales accesibles y apoyos especializados.
- **Estudiantes con trastornos del aprendizaje y desarrollo:** Se brinda acompañamiento a niños con dislexia, TDAH, TEA y otras condiciones que afectan el proceso educativo, promoviendo ajustes razonables en la enseñanza.
- **Estudiantes con capacidades y talentos excepcionales:** Se identifican y apoyan estudiantes con habilidades sobresalientes en diversas áreas, ofreciendo programas de enriquecimiento curricular, mentorías y retos académicos.

La Educación Religiosa se adapta a estas necesidades mediante recursos accesibles, metodologías diversificadas y una pedagogía centrada en el respeto y la equidad, asegurando la participación de todos los estudiantes en igualdad de condiciones.

14. Referentes Bibliográficos

Calle: 1 N° 29 – 300 – [Tel:6042667989](tel:6042667989) Cel:3004191000– Email:
ie.santacatalina@medellin.gov.co Página Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín. DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2004). Lineamientos Curriculares para la Educación Religiosa Escolar.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). Orientaciones Pedagógicas para la Enseñanza de la Religión en el Marco de la Educación Pública.
- UNESCO. (2019). Educación para la Paz y la Convivencia en Diversidad.
- Biblia, Corán, Bhagavad Gita y otros textos sagrados de diferentes tradiciones religiosas.
- Freire, P. (1993). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores.
- Gardner, H. (1999). Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica. Paidós.
- Piaget, J. (1977). La formación del símbolo en el niño. Fondo de Cultura Económica.

